
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1795.

Viena 10 de Junio.

Por cartas de Petersburgo del 16 de Mayo se ha sabido la conclusion de los tratados entre aquella Corte , la nuestra y la de Lóndres. El primero de estos tratados , que son ofensivos y defensivos , se firmó entre la Inglaterra y la Rusia el 18 de Febrero , y las ratificaciones se cangeáron en Petersburgo el 30 de Abril. El otro ajustado entre dichas Cortes y la Casa de Austria se firmó el dia 1º de Mayo. Mediante esta triple alianza podrá mantenerse el equilibrio político de la Europa , y restablecerse la deseada tranquilidad.

Miéntas se espera aquí noticia de la eleccion de los 28 Diputados que la Dieta del Imperio debe , segun voz pública, enviar al Congreso de paz , y á cuya frente se hallará el Barón de Barthenstein , llegan avisos de las fronteras del Brisgaw que confirman los grandes movimientos que prosiguen haciendo los Franceses por la izquierda del Rhin con indicios de atravesar aquél rio. En consecuencia de estos informes , y á fin de no dexar expuestas á una sorpresa las provincias Imperiales del Brisgaw , expidió el Consejo Aulico las órdenes mas urgentes á los Generales Veczay , Melas y Alvinzy , para que defiendan aquel fértil pais formando con sus tropas un fuerte cordon por la orilla izquierda de dicho rio desde Kel hasta Brisack el viejo ; y para que estas dos fortalezas puedan resistir á qualquier tentativa de los enemigos , se ha mandado tambien fortificarlas con nuevas obras , y abastecerlas de víveres y municiones. A este efecto se ha despachado desde esta capital artillería de todo calibre y muchas armas : y ademas del refuerzo de tropas que pasa á las mismas provincias , han formado un cuerpo de mas de 2000 hombres sus naturales.

Friburgo 15 de Junio.

El Comandante de las tropas que se hallan en esta ciudad ha intimado á Mr. Morin, Rector de la Universidad, avise á los Catedráticos y Maestros de ella que concluyan con la posible prontitud el Curso escolástico de este año, de suerte que puedan tenerse los exámenes en todo el mes próximo: supuesto que continuándose la guerra, podrian suceder en este pais tales acontecimientos que interrumpiesen los estudios. Con efecto se asegura que á 3 leguas de aquí campará un ejército de 6000 hombres; ya se han comunicado las órdenes para que se traigan víveres á aquel parage.

Avisan de Dusseldorf que están allí con rezelo desde que se han acercado á Neus 1000 Franceses, ademas de 2000 que han llegado á Colonia y sus inmediaciones. En Zons han juntado gran número de pontones con mucha artillería, como si meditasen atravesar por allí el Rhin. Finalmente añaden que se ha puesto tambien en marcha hácia Colonia gran parte del ejército Frances que sitió á Luxemburgo.—No falta quien juzga que estas disposiciones se dirigen á solicitar la paz.—Entre tanto escriben de Viena que se ha mandado juntar inmediatamente 8000 hombres para aumentar los ejércitos del Emperador.

Ratisbona 5 de Junio.

Habiendo empezado el dia 1.º de este mes las deliberaciones de la Dieta relativamente á las negociaciones de paz entre el Imperio Germánico y la República Francesa, informó el Ministro del Rey de Prusia como Duque de Magdeburgo, que aunque por falta de instrucciones tenia que dexar para otro dia su voto definitivo, con todo declaraba de antemano que nada será mas agradable al Rey su amo que ver adoptar al Emperador, segun la declaracion de sus Ministros, las medidas mas eficaces para dar principio á las negociaciones con Francia, y dirigirlas de tal modo que en breve se ponga fin á la presente calamitosa guerra, y se proporcionen al Imperio Germánico los beneficios de la paz: que como varios Co-Estados de S. M. Prusiana habian enteramente equivocado el verdadero sentido de su ofrecida mediacion, suponiendo á este Monarca inclinado á limitar su intercesion á ciertos Miembros particulares del Cuerpo Germánico, tenia dicho Ministro orden de participar formalmente á la ilustre Dieta que el Rey su amo se aprovecharia
siem-

siempre gustoso de su valimiento con la República Francesa para conseguir una paz general con todo el Imperio Germánico, y por esta razón intentaba conservar abierta todavía su negociación con la Francia: que el mas ardiente deseo de S. M. era que el Cuerpo Germánico se aprovechase de este medio sin suspender mas tiempo las negociaciones para una paz que á la verdad era ya precisa, y procurase unánimemente poner término á una inútil y aun ruinoso guerra por el camino que propone S. M., quien si así lo requiriesen los Estados, procuraria con el mayor gusto interponerse con la Francia para dicho fin: que despues de estas desinteresadas ofertas esperaba S. M. que todo el Imperio se uniese brevemente en negociaciones generales para la paz, ó que la mayoría se conviniese á este respecto; y que de lo contrario los Estados en particular, instigados por las circunstancias, pudiesen sin excepcion hacer uso de la interposicion de S. M.

Los Ministros de Saltzburgo, Baviera y Austria suspendieron dar su voto; los de Augsburgo y Tréveris entre otros declararon estar deseosos de unirse en la negociacion de paz á fin de librar al Imperio de las desgracias de una guerra que lo tiene oprimido, si el Imperio congregado con su Xefe al frente quisiese firmemente permanecer fiel á su Constitucion actual, y mantener su independendia segun el loable exemplo de nuestros antepasados; y en quanto al modo de tratar las negociaciones, propusieron suplicar anticipadamente á S. M. I. ajuste los preliminares y los comuniqué al Imperio, y se concluya un armisticio; que en el discurso de las negociaciones se requiriese sobre la posicion de las fortalezas de Luxemburgo, Maguncia, Philipsburgo, y de todo el terreno de la orilla derecha del Rhin; que cada Estado individual pueda enviar un Embaxador al Congreso; que S. M. P., conforme á su declaracion, se valiese de todo su influxo para promover el logro de estas negociaciones mediante la conclusion del ajuste de la deseada paz; finalmente que se esperaba hubiese unanimidad entre los Estados segun la antigua fe y honra de Alemania, y que durante las negociaciones no se disminuyesen los exércitos. El Embaxador de Hesse-Cassel dixo que sin embargo de que esperaba instrucciones sobre los puntos de que se trataba, podia desde luego comunicar que el Landgrave (bien que no le era posible esperar el fin de las negociaciones de paz á causa de su situacion, de las circuns-

tancias, y de la seguridad de sus dominios, á los quales ha hecho ya la guerra considerable perjuicio) no habia tenido ánimo de ofender al Imperio con el paso que habia dado, pues en ello solamente siguió la ley de la necesidad: al mismo tiempo añadía quanto deseaba el Landgrave que las diligencias ulteriores de S. M. I. juntas con la interposicion de S. M. P., á quien debia el Imperio dirigirse á este efecto, consiguiesen una paz durable, restituyendo las cosas al estado en que se hallaban ántes de la guerra.

En la sesion que tuvo hoy la Dieta dió su voto el Elector de Saxonia, y se reduce: 1.º á suplicar á S. M. I. proponga la formacion de un Congreso para la paz en su propio nombre y en el del Imperio, y envíe S. M. P. las instrucciones que para ello se necesiten. 2.º Señalar á Francfort como el parage mas á propósito para celebrar el Congreso. 3.º Que S. M. I. segun el dictámen del Imperio de 22 de Diciembre del año último, solicite de antemano un armisticio. 4.º Que las condiciones de paz se funden en el *statu quo ante bellum*, con el requerimiento de un reembolso. 5.º Que la Diputacion del Imperio sea en el número mas limitado que fuere posible, enviándose dos Diputados por los Electores, dos por los Príncipes del Imperio, y dos por las Ciudades libres Imperiales, en caso que no bastase uno por todas ellas.

Francfort 30 de Junio.

A espaldas de Hechsteim han echado los Franceses un globo aerostático, lo qual es siempre indicio de algun ataque próximo.

Se sabe que ha llegado á Paris Mr. Gorginus, Consejero de Prusia, en calidad de Ministro de aquel Soberano en Francia: aseguran lleva proposiciones de la mayor importancia.

El Rey de Suecia se ha negado formalmente á pagar el contingente llamado meses Romanos, que le correspondia dar como Duque de Pomerania para la guerra del Imperio.

Escriben de Hannóver que la caballería Inglesa dispuesta á embarcarse en Bremen ha recibido contra ó den; asimismo á los cuerpos nuevos de emigrados, que ha tomado á su servicio la Inglaterra, se les ha intimado recluten y se aumenten con la mayor actividad para emplearlos donde se requiera.

Wesel 2 de Julio.

Circula aquí un tratado firmado en Brusélas á 26 de Marzo,

y en Heidelberg á 7 de Abril, concluido entre la Comision del Rescate Imperial y Real y la Francia. Este tratado, que es relativo á los habitantes cogidos sin armas, contiene los 5 artículos siguientes: 1.º Las personas que no fueren cogidas con armas serán devueltas sin ser cangeadas, pues no habrán de considerarse como prisioneros de guerra. 2.º Segun este principio los respectivos ejércitos entregarán recíprocamente en los primeros puestos avanzados todas las personas cogidas sin armas, y hechas prisioneras ántes de cometer hostilidades. 3.º Se observará en adelante escrupulosamente este principio: de suerte que las personas así cogidas se devolverán luego que sea posible á los puestos avanzados, siempre que se pruebe por su traje ó de otro modo que no eran del número de los combatientes. 4.º Se enviará copia de este convenio á los xefes de los respectivos ejércitos á fin de que puedan sin pérdida de tiempo expedir las órdenes precisas para su mas puntual cumplimiento. 5.º Publicarásese este ajuste en todos los lugares donde hubiese prisioneros, á fin de que los que hayan sido cogidos sin armas hagan las declaraciones necesarias para conseguir su libertad.— Este convenio está firmado en nombre del Emperador por el Teniente Coronel Wackemburg, y de la República Francesa por Alexandro Latour, Ayudante general y xefe de brigada.

De Brusélas avisan que las tropas de Saxonia y de Hesse-Cassel, que se hallaban apostadas desde Vallendar hasta Mulheim, han salido de allí conforme al segundo tratado concluido entre el Rey de Prusia y la República Francesa.

Ginebra 5 de Julio.

En la Convencion nacional de Francia hizo Doulcet el siguiente informe en nombre de la Junta de Salud pública: „Nuestra esquadra salió de Brest el 23 de *Prairial* (11 de Junio) para librar á la division del Amirante Vence de los enemigos que la bloqueaban. Conseguido su intento, regresaba á Brest dando caza á la esquadra enemiga, y empeñó con ella un combate á fuerzas desiguales. A la primera andanada se pegó fuego en el navio Formidable, y causando esta desgracia desorden en nuestra esquadra tuvo que retirarse. Aquel buque abandonado pidió socorro á los Ingleses para salvar la tripulacion. Perdimos tambien el Alexandro y el Héctor; el resto de la esquadra se refugió en Portluis.”

A proposicion del Representante Gregoire ha establecido la

la Convencion un cuerpo de Matemáticos para fixar las longitudes, entre ellos se hallan los célebres Lagrange, Lalande y Cassini.

Los Diputados de la ciudad de Angers han hecho presente la triste situacion de aquel distrito, que por una parte está rodeado de tropas Republicanas y por otra de Realistas: piden les suministren socorros, pues á causa de dicha circunstancia no pueden adquirirlos en el dia.

El Representante Becker, que concluyó su comision en Landau, ha vuelto á Paris, y presentándose en la Convencion repitió de viva voz lo que anteriormente avisó por escrito sobre las vexaciones horribles y atrocidades cometidas en el Palatinado, y en el Ducado de Dos-Puentes, en donde (dixo) los Comisarios Jacobinos encargados de la evacuacion de aquel pais pusieron en execucion todos los medios posibles para hacer eternamente aborrecible el nombre Frances. Sin necesidad robáron todos los granos y víveres, forzaron ó rompieron en lo interior de las casas los armarios, escritorios y otros muebles, para apropiarse el dinero, las alhajas y hasta los vestidos y los metales, y aun las cerraduras de las puertas. No contentos con esto insultaban con befas y risa á las lágrimas de los infelices habitantes despues de haberlos despojado de todo; algunos de ellos fueron muertos por haberse quejado de tan inhumana violencia: al fin todo estaba allí embargado só pena de muerte; y aquel pais rico y fértil, que ofrecia á la nacion Francesa inmensos recursos, y hubiera producido 200 millones y abundantes víveres para el ejército durante 15 meses, fué robado, talado é incendiado por una caterva de vampiros, agentes y sucesores de Robespierre. Concluyó pidiendo el arresto de los autores de tantas iniquidades, y la impresion de los documentos comprobantes. Se remitió su proposicion á examen de las Juntas."

Se ha leído públicamente en la Convencion la lista de las 15 Iglesias que están abiertas en Paris conservándoles sus antiguos nombres; y son Santo Tomas de Aquino, S. Sulpicio, Santiago, S. Estéban, S. Medardo, S. Roque, S. Eustaquio, S. German, S. Meri, S. Nicolas, Nuestra Señora, S. Gervasio, San Lorenzo, S. Felipe y Santa Margarita.

Cremona 26 de Junio.

Siguen transitando por esta ciudad reclutas en gran número,

ro, que vienen de Alemania para el ejército Austriaco de Piamonte. Es igualmente crecido el transporte de municiones y pertrechos de guerra: en un solo dia llegaron varios morteros y 24 carros de bombas. De Mantua y de Milan ha salido un grueso tren de artillería, y otros 40 carros con balas y bombas.

Liorna 3 de Julio.

Antes de ayer entró aquí el bergantin Ingles nombrado Speedy, de porte de 14 cañones, procedente de Bastía. Su Capitan refiere que una fragata Británica apresó y condujo á Córcega un corsario Frances de 20 cañones; y asegura que la esquadra Francesa habia regresado á Tolon.

Corren voces de que el único obstáculo que se presenta para concluir las negociaciones empezadas entre la Cerdeña y la Francia se reduce á pretender la primera de estas Potencias una indemnizacion por la pérdida de la Saboya.

Génova 9 de Julio.

De Nizza avisan que están en camino 6 esquadrones de caballería para reforzar el ala derecha del ejército Frances de Italia, y que espera muchas tropas de infantería. Su General en xefe Kellerman ha publicado la siguiente proclama:

„Quartel general de Albenga, á 13 de *Messidor* (1º de Julio) del año 3º de la República Francesa. — El General de ejército, Kellerman, á sus valerosos soldados y compañeros. — La demasiada extension de la línea que ocupaba el ejército me ha movido á acortarla, y replegar el extremo del ala derecha que se extendia hasta mas allá de Vado, quedando ahora en una situacion nueva y mucho mas fuerte. Sé que algunos malvados desfiguran esta circunstancia, y pronuncian el vergonzoso nombre de retirada. No, camaradas míos, jamas haremos nosotros retirada; la nueva posición que ocupa el ejército dobla nuestras fuerzas, y sabremos aprovecharnos de ello para vencer á los enemigos. En todas las batallas acaecidas de algunos dias á esta parte han manifestado los soldados de la República Francesa una intrepidez y un valor verdaderamente Republicano, y en ellas tuvieron los enemigos 400 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, al paso que nuestra pérdida entre prisioneros, heridos y muertos, no llega á 800. Por la parte del Coll de Tenda ha hecho el enemigo muchos ataques, y en todos fué rechazado y vencido. Compañeros míos, vamo os nuevamente á pelear; ya llegan refuer-

zos crecidos: y vuestro General, contando con vuestro valor y vestra energía, está seguro de que la victoria acompañará y seguirá en todas partes las armas de la República."

Turin 8 de Julio.

En fuerza de las disposiciones hechas por el Baron Devins para perseguir á los enemigos, no creyéndose estos seguros en su nueva situacion entre Finale y Melogno, la abandonaron tambien retirándose de allí la noche del 1.º de este mes, y llegando hácia Alasso y alturas inmediatas; bien que se ignoraba á punto fixo el parage en que habian hecho alto; mas teniamos motivo para creer que no tardasen en alejarse mas de nuestras fronteras por aquella parte.

Efectivamente despues de haberse retirado de su nuevo apostadero entre Finale y Melogno mandó el General Devins fuesen sus tropas ocupando lo que abandonaban los enemigos; situandolas de modo que formasen cordón de nuevos puestos con los que ocupan las tropas Reales que manda el Teniente General Baron de Colli. Como los enemigos al retirarse de los contornos de Finale dirigiéron su marcha hácia Borghetto y Ceriale, extendiendo la izquierda hasta las gargantas de San Bernardo y del Plan-dei-Términi, y procuráron reforzar considerablemente todos aquellos puestos y los demas comprendidos en su nueva línea y los inmediatos, no dexó el General Colli de molestarlos y atacarlos en alguno de dichos puestos á fin de que no se reforzase en la línea que ahora forman, y de sostener de este modo las operaciones del General Devins. Con efecto ayer y hoy se han recibido noticias del ejército del Baron de Colli; de pues de arrojar sus tropas á los Franceses de algunos de sus puestos, juzgáron acertado los enemigos abandonar el dia 5 los importantes de Intrappa, Mulattiere y Berlina sin esperar que los atacasen; y sucesivamente noticiosos quizá de que se disponia un ataque contra su campamento atrincherado de S. Bernardo, no tuviéron por conveniente esperar, ántes bien el dia 6 levantáron el campo: de modo que ahora se hallan nuestras tropas en aquel importante sitio. Lo propio aconteció en el otro puesto no ménos importante del Plan-dei-Términi; pero de allí los arrojamos á viva fuerza, y hubo un combate bastante reñido, del qual se esperan noticias.

Madrid 21 de Agosto.

El Rey se ha servido nombrar para una Racion Penitenciaria

ria de la Parroquia de Exea de los Caballeros, Arzobispado de Zaragoza, á D. Mariano Samitier: para un Beneficio de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza á D. Mariano Duque y Paredes; y para otro de la Parroquia de Omnium Sanctorum de Córdoba, y para el Préstamo rural del sitio despoblado de Torregarci Fernandez, Obispado de Jaen, á D. Vicente Garcia, Comendador que fué de la Casa de S. Antonio Abad de dicha Ciudad de Córdoba, con la calidad de que renuncie los 200 ducados y la habitacion en la misma Casa que se le conservaron quando se extinguió su Orden, y de que sirva la Capellanía del Hospital de Jesus, á donde trasladará su residencia, sin percibir los 150 ducados con que está dotada.

Prosiguen las ofertas hechas por los Cuerpos y particulares del Reynato de México.

Por medio del Señor Obispo de la Puebla de los Angeles han contribuido las personas Eclesiásticas, que se expresarán, la cantidad de 17.465 pesos y un real, en la forma siguiente: El Dr. D. Antonio Joaquín Perez, Secretario de Cámara y Gobierno de S. I., y Cura del Sagrario de dicha Sta. Iglesia: el Dr. D. Antonio Estebez, familiar de S. I., y Cura de S. Salvador el Verde: D. Andres de Agesta, familiar de S. I., y Cura de S. Pedro Cholula: el Br. D. Joseph Manuel Alderete, familiar de S. I., y Cura de Sta. Isabel Cholula; y el Dr. D. Francisco de Acosta, defensor del Juzgado Eclesiástico de aquella ciudad, 300 pesos cada uno.

El Presbítero D. Joseph Cano, 50 pesos: el Presbítero D. Joseph Hernandez de la Aguila, 300: el Presbítero D. Francisco Bravo Fueda, 25: D. Pedro Joseph Barros, Cura de S. Márcos de dicha ciudad, 300: el Presbítero D. Joseph Sabalza, 300: el Presbítero D. Mariano de Guadaluaxara, 100: el Presbítero D. Luis Melado, 100: el Presbítero D. Miguel Valdivia, 25: el Dr. D. Francisco Mendez, Cura de Huexoteingo, 300: el Rector y Colegio de S. Pablo de dicha ciudad de Puebla, 300: el Dr. D. Joseph Atanasio Diaz y Trado, Cura de S. Joseph de id., 300: el Presbítero D. Miguel Hilario Sanchez, 50: el Presbítero Don Pedro Munguia, 10: D. Joseph Antonio Gaviola, Cura de la Sta. Cruz de dicha ciudad, 300: el Dr. D. Joseph Manuel Guindo Acocer, Cura de Acaxete, 300: el Presbítero D. Ignacio Miguel Mellado y Arenas, 30 pesos, y un real.

- El Presbítero D. Pedro Joseph Bringas, 100 pesos: el Dr. Don Joseph Pizarro de los Reyes, Cura de Tehuacan, 300: el Lic. D. Agustin de Souza, Cura de la villa de Atlisco, 300: el Dr. D. Joseph María Laso de la Vega, Cura y Juez Eclesiástico de la ciudad de Veracruz, 300: el Dr. D. Joseph del Moral, 500: D. Pedro Manuel de Olañeta, Cura y Juez Eclesiástico de la villa de Atlisco, 300: D. Joachin Antonio Lascari, Cura de Huamantla, 300: D. Joseph Joachin del Toro y Sta. Cruz, Capellan del Convento de Sta. Mónica de dicha ciudad de Puebla, 500: D. Manuel Perez Fort, Cura de Papantla, 25, el Presbítero D. Miguel de Aragon, 8 pesos.
- D. Nicolas Linarte, Cura de S. Andres Cholula, D. Eusebio Gonzalez de la Cruz, Cura de Zacatlan, D. Márcos Manuel Zambrano, Cura de Sto. Domingo Yzucar, el Presbítero D. Agustin Roxano Mudarra, el Dr. D. Manuel Malpica y Estrada, Cura de Acapetlahuacan; y el Dr. Don Joseph Francisco de Orosgoiti, Cura de Orizava, 300 pesos cada uno.
- D. Antonio Navarro, Cura de Zoquitlan, 500 pesos: el Presbítero D. Joseph María Manuera, 150: D. Vicente Rodriguez de S. Miguel, Cura de S. Salvador de los Comales, 150: D. Juan Sanchez Soriano, Cura del Sto. Angel de la misma ciudad de Puebla, 300: D. Antonio Bernardo Cortina y Muñiz, Cura de Songolica, 100: D. Joseph Demetrio Moreno, Cura de Sta. María Yzucar, Don Dionisio Joseph Rosainz, Cura de Huatuxco: D. Mariano Joseph Garmendia, Cura de S. Francisco Chietla: el Doctor D. Ignacio Mendez Ramirez, Cura de Amozoque, el Lic. D. Gaspar Mexía, Cura de los Santos Reyes de Acatzingo, y el Presbítero D. Joseph Rafael Gonzalez de Silva, 300 pesos cada uno.
- D. Juan Evangelista Ruiz de Perea, Cura de Tianguismanaleo, 100 pesos: el Dr. D. Juan García, Cura de Olinalla, 300: D. Gerónimo Patiño, Cura de S. Andres Calchicomula, 150: D. Joachin Ruiz de Santiago, Cura de los Nogales, 30: D. Mariano Barriento, Cura de Sta. Ana Atzacan, 10: D. Joseph Mariano de la Barrera, Cura de Teetla, 20: D. Francisco de Olacirregue, Cura de Zapotitlan de las Salinas, 150: el Br. D. Alexandro de Búrgos, Cura de S. Juan Tepango, 50: D. Christóbal Rodriguez de

de Roa, Cura de Nalingo, 50: D. Joseph Rodriguez Pantón, Cura de Huaquechula, 100: D. Francisco Lopez, Cura de S. Lorenzo Chiautzingo, 30: D. Francisco Xavier Perez, Cura de S. Agustin del Palmar, 60; D. Joseph Joaquín Montalbo, Cura de Napaluca, 60 pesos.

D. Joseph Miguel Saldivar, Cura de S. Francisco Fotomehuacan, 50 pesos: D. Mariano Sta. Cruz Polanco, Cura de S. Miguel Perote, 25: D. Francisco Olmedo y Oraciél, Cura de Sta. Inés Acatelco, 200: D. Márcos Suarez, Cura de Huehuetlan, 100; D. Claudio Joseph de Flándes, Cura de Atlequizayan, 25 pesos.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 17 del corriente, saliéron los números 73, 37, 29, 59 y 75, y con ellos han ganado los jugadores 351,620 rs.

En la Gazeta núm. 65, capítulo de Brisgaw, linea 2^a, donde dice como si pensasen emprender: corríjase como si se pensase emprender.

En la visita de boticas que acaba de hacerse en Sesefia se ha cerrado la de aquella villa por hallarse su Boticario habitualmente enfermo con varias dolencias que le imposibilitan ejercer su oficio, especialmente una gota serena que padece. Se avisa al público por el Médico titular de dicha villa Bachiller D. Miguel Antonio Gomez Mozárabe por si hubiese algun Boticario exáminado que quiera establecerse por tal en ella, seguro de que podrá mantenerse con la competente decencia como todos los anteriores; advirtiéndole pueden conducirse á la expresada villa ó con botica propia, ó comprando en un solo pago la que existe cerrada en ella y está provista de lo mas usual y necesario, para lo qual practicarán las previas diligencias correspondientes con la mayor brevedad para el mas pronto socorro de la salud pública, único objeto de este aviso.

Los subscriptores á la version de los Libros sagrados en lengua castellana acudirán á la Librería de Baylo, calle de las Carretas, á recoger los tomos 4.^o y 5.^o del Antiguo Testamento, y podrán subscribir al 6.^o y 7.^o en los que se comprehenderan los Libros de los Paralipómenos, de Esdras, Nehemias, Tobias, Judith y Esther, por los precios publicados ya.— En casa del mismo Baylo se hallan de venta los tomos 4.^o, 5.^o, 6.^o, 7.^o y el 8.^o y último de la Biblia traducida por el propio P. Felipe Scio de S. Miguel, impresa en folio en Valencia. Podrán acudir á comprarlos los que deseen completar dicha obra y solo hayan recogido los tomos 1.^o y 2.^o del Nuevo Testamento, y el 1.^o, 2.^o y 3.^o del Antiguo; y si les acomodare mas el deshacerse de los referidos cinco tomos primeros de la Biblia, que tienen recogidos, podrán entregarlos al referido Baylo, quien los recibirá devolviéndole el mismo precio que pagaron por cada uno, siempre que se hallen bien tratados y no estén defectuosos.

Los subscriptores á los Anales eclesiásticos y seculares de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, que escribió D. Diego Ortiz de Zúñiga, acudirán á recoger el tomo 1.º á las casas donde hubieren suscritos. Ha sido sensible al editor no haber podido publicar hasta ahora dicha obra: varios motivos han sido la causa, y la principal los pocos fondos; pero habiéndose dignado la piedad de S. M. de facilitarlos mandando se imprimiera en su Real Imprenta, logra el público tan apreciable obra: y para que no se retarde más se da ahora el primer tomo, quedando el segundo muy adelantado, y sin otro atraso que el preciso para la impresión se entregarán los restantes. No se requiere recomendar de nuevo esta obra siendo tan generalmente conocida como estimada de los sabios, y hoy más apreciable por las adiciones y correcciones que la acompañan, con las cuales van aclarados y perfeccionados varios puntos de nuestra historia de que trata, como asimismo los que pertenecen á la propia ciudad de Sevilla. Se hallará de venta en la Librería de Alonso, calle de la Concepción; en el puesto del Diario, frente á Sto. Tomas; en Sevilla en la de Caro, y en Cádiz en la de Pajáres, en la qual no se entregará hasta pasado 15 días.

Colección de Pastorales del limo. Sr. D. Fr. Francisco Armafiá, Obispo que fué de Lugo, actual Arzobispo de Tarragona: dos tomos en 4.º en pasta, buena edición y papel fino. Se hallará á 30 rs. cada juego en la Librería de Frances, calle de las Carretas; en Barcelona en la de Ribas, y en Tarragona en la de Canals.

Descripción historio-gráfica de los límites ó confines de Francia, provincias del Reyno y Países-Baxos, sus costas en ámbos mares, fronteras de Alemania, Suiza, Saboya, Alpes y Pirineos, con expresión de las capitales y principales plazas que han sido el teatro de la guerra: obra útil en las actuales circunstancias para la inteligencia de los sucesos militares; por D. Francisco Casado. Segunda edición: su precio 5 rs.—Plan geográfico por el propio autor, en que por un triángulo de 42 columnas de guarismo se demuestran determinadas las distancias desde esta Corte á las demás de Europa y principales plazas de comercio, y de cada una con respecto á todas, y días de la correspondencia, con expresión de su situación, religión, gobierno, comercio y cosas más particulares que contienen; á 4 rs. Véndense en la Librería de Escrivano; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Colección de 13 estampas que representan á nuestro Señor Jesuchristo y los 12 Apóstoles de cuerpo entero, grabados por los que pintó el célebre Rafael de Urbino en la Iglesia de S. Martín de los Montes en Roma. Siendo esta obra por su asunto y gracia á propósito para colocarse en gabinetes &c., se ha elegido el tamaño más adecuado á este fin. Se darán las 13 estampas en tres entregas: la primera que está ya corriente es de quatro, y representan S. Pedro, S. Juan, Santiago el mayor y S. Andrés: de igual número será la segunda, y la última de cinco, que se publicarán con la posible brevedad. Véndese á 4 rs. cada estampa en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; y de Escrivano, calle de las Carretas.